



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL N.I.T
899.999.061-9, CERTIFICA CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA
ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A):**

Que **CONSORCIO OBRAS SED 2013**, Nit No. 900.614.976-3, suscribió con la Secretaría de Educación Distrital, Contrato de Consultoría No. 2348 del 17 de Mayo de 2013, con las siguientes características:

OBJETO	INTERVENTORIA , TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN PARCIAL, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, RESTAURACIÓN, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y CERRAMIENTO DE LA PLANTA FISICA DE LA IED ANONIA SANTOS SEDE A, DE LA LOCALIDAD 14 LOS MARTIRES DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Cumplir con el objeto contractual, con calidad responsabilidad y economía 2. Se obliga a responder al supervisor de la SED por todas las observaciones técnicas y administrativas que en desarrollo de las actividades que le sean solicitadas 3. Se obliga a coordinar las diferentes actuaciones de sus trabajos con los otros contratistas y/o funcionarios de la SED que así lo ameriten 4. Deberá participar en las reuniones, comités y demás actuaciones para las que sean convocados 5. Responderá por haber ocultado, al contratar personas incursas en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información falsa. 6. Responder por la calidad de los trabajos asignados, preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad requerida 7. Cumplir con los demás requerimientos determinados por la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos. 8. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión orden, acorde con lo indicado en el ITEM de GARANTIAS, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en valor o en plazo, suspensiones etc.. que afecten su vigencia o monto. 9. Entregar en medio impreso y magnético, un informe final que resuma de manera sucinta y concreta todas las actuaciones con ocasión de la ejecución contractual para ser publicado en la página de contratación a la vista.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$45.950.400)
MODIFICACIÓN ADICIÓN No. 1 DEL 06 DE MAYO DE 2014	CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$197.826.400)
MODIFICACIÓN ADICIÓN No. 2 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2014	DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$282.942.560)
MODIFICACIÓN ADICIÓN No. 3 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015	CIEN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$100.498.178)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	MIL VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$1.027.217.538)

Oficialmente este contrato se puede consultar ingresando a la página Web **SECOP** Ruta: dar CLICK en BUSCADOR DE PROCESOS, identificando el contrato de su interés así: Número Contrato-Año del contrato, pulsar BUSCAR.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL N.I.T
899.999.061-9, CERTIFICA CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA
ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A):

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Catorce (14) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio
MODIFICACIÓN PRÓRROGA No. 1 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2014	Ocho (8) meses y quince (15) días
MODIFICACIÓN PRÓRROGA No. 2 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015	Tres (3) meses y diez (10) días
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	Veinticinco (25) meses y veinticinco (25) días
FECHA DE INICIO	10 de Julio de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN	24 de Diciembre de 2015
FECHA DE LIQUIDACIÓN	29 de Diciembre de 2016
OBSERVACIONES	El Contrato de que trata la presente certificación no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

La presente certificación se firma en Bogotá D.C., a los 01 días del mes de Febrero de 2017

PATRICIA CECILIA DAZA MARRUGO
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Alyson Sofia Sánchez Rosas- Abogada Oficina de contratos *AS*
F-2017-511

Oficialmente este contrato se puede consultar ingresando a la página Web SECOP Ruta: dar CLICK en BUSCADOR DE PROCESOS, identificando el contrato de su interés así: Número Contrato-Año del contrato, pulsar BUSCAR.

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**